Mod_15

CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AGX00C23-7

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES SELECCIONADAS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR EL SISTEMA DE CONCURSO PARA CUBRIR 13 PLAZAS DEL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, CONVOCADAS POR ORDEN DE 9 DE FEBRERO DE 2024, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA (BORM DE 13 DE FEBRRO DE 2024).

Habiendo finalizado sus actuaciones, la Comisión de Valoración de las pruebas selectivas para acceso al **Cuerpo Superior de Administradores** de la Administración Pública Regional para la estabilización de empleo temporal de larga duración convocadas por Orden de 9 de febrero de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, (BORM de 13 de febrero de 2024), de conformidad con lo establecido en la base general novena de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las Bases Generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional (BORM de 26 de junio de 2004),

R E S U E L V E:

PRIMERO.-Aprobar y publicar la relación de personas aspirantes que resultan seleccionadas para el acceso al **Cuerpo Superior de Administradores** de la Administración Pública Regional para la estabilización de empleo temporal de larga duración, por orden de puntuación, tal como se indica en el Anexo.

SEGUNDO.- Las personas seleccionadas deberán presentar en la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social, la documentación señalada en la base general undécima de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, en el plazo máximo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que se hace pública esta Resolución, **a través de la sede electrónica de la CARM mediante el procedimiento 1268**, "Nombramiento y toma de posesión de personal funcionario de carrera en la Administración Pública de la Región de Murcia (excepto personal docente)".

TERCERO.- Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma en la página web con la siguiente dirección http://empleopublico.carm.es/, así como en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, n° 14, 30011 de Murcia).

LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN,

Fdo.: Jesús Enrique Fernández Marín

FERNANDEZ MARIN, JESUS ENRIQUE 21/11/2024 10:07:26
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-13bb5560-a7e8-0325-c586-0050569b6280

Mod_15

CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AGX00C23-7

CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES
ANEXO

PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS Y RESULTAN SELECCIONADAS

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL FASE CONCURSO
1	***3663**	RABADAN PARADA, ANTONIA	100,0000
2	***5840**	AVILES JIMENEZ, SONIA	92,6044
3	***9938**	ALBALADEJO MARTINEZ, MARTA	92,0208
4	***4015**	ALGUACIL BETETA, EVA MARIA	87,2689
5	***0964**	ARANAGA LARRINAGA, JUAN JOSE	83,0172
6	***1022**	MAZO REDONDO, MARÍA TERESA	79,5238
7	***8326**	LEAL SAEZ, JOSE	75,5142
8	***4052**	MARTÍNEZ-CORBALÁN POZO, MARÍA AURORA	75,2641
9	***4707**	TORREGROSA MESEGUER, ANIBAL JESUS	74,5069
10	***9448**	MORENO LORCA, MARIA BELEN	73,7635
11	***2929**	CUTILLAS NAVARRO, ANTONIO A.	73,3468
12	***8884**	MARTINEZ MARTINEZ-ESPEJO, ESTER	70,5126
13	***8431**	BALSALOBRE LACARCEL, AGUEDA	68,7695

FERNANDEZ MARIN, JESUS ENRIQUE 21/11/2024 10:07:26
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-13bb5560-a7e8-0325-c586-0050569b6280